

**COMISIÓN PERMANENTE  
ESTATUTO ORGÁNICO  
CONSEJO INSTITUCIONAL  
INSTITUTO TECNOLÓGICO DE COSTA RICA**

**REUNIÓN ORDINARIA No. 293-2019**

**Hora de inicio:** 8:05 a.m.

**Fecha reunión:** Martes 05 de febrero de 2019

**PARTICIPANTES:** Dr. Luis Gerardo Meza Cascante (quien coordina), M.Sc. Ana Rosa Ruiz Fernández, Máster María Estrada Sánchez Dr. Freddy Araya Rodríguez, M.A.E. Nelson Ortega Jiménez y Sr. Nicolás Feoli Chacón (a partir de las 9:20 a.m. )

El señor Luis Gerardo Meza da lectura a la agenda, y se aprueba la agenda de la siguiente manera:

1. Aprobación de agenda
2. Aprobación Minuta 292-2018
3. Correspondencia
4. Informe final Comisión Especial para que elabore la propuesta para lograr mayores niveles de equidad e igualdad en el ITCR
5. Consulta de posgrado sobre competencia de las áreas para plantear propuestas de nuevos posgrados
6. Informe de Labores II Semestre 2018
7. Proyecto de Ley del Sistema de Estadística Nacional, Expediente No. 20.404
8. Eventual reforma del Artículo 59 BIS 2 (funciones del coordinador de unidad interna)
9. Varios

**2. Aprobación de Minuta 292-2018**

Se aprueba la Minuta 292-2018, sin ninguna observación.

**3. Correspondencia**

**CORRESPONDENCIA QUE INGRESA DIRECTAMENTE A LA COMISIÓN**

1. **ViDa-729-28-2018** Memorando con fecha de recibido 06 de noviembre de 2018, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente Consejo Vicerrectoría de Docencia, dirigido al Dr. Julio Calvo, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual hace traslado de la propuesta de las Áreas Académicas de Ingeniería en Computadores, Ingeniería Mecatrónica y Administración de Tecnológicas de Información, para transformarse en Escuelas. (SCI-1704-11-2018)  
**Se toma nota. Atendido por la Comisión de Asuntos Académicos.**
2. **ViDa-730-2018** Memorando con fecha de recibido 06 de noviembre de 2018, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente Consejo Vicerrectoría de Docencia, dirigido a la MAU. Tatiana Fernández Martín, Directora de la Oficina de Planificación Institucional, con copia al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual remite comunicado de Acuerdo, Sesión 09-2018, Artículo 5, inciso f, aval del Consejo de Docencia para solicitar a la OPI, actualizar el estudio sobre la transformación de las áreas Académicas de Grado de Administración de Tecnologías de Información, Ingeniería Mecatrónica e Ingeniería en Computadores, a Escuelas. (SCI-1705-11-2018)  
**Se toma nota.**
3. **ViDa-731-2018** Memorando con fecha de recibido 06 de noviembre de 2018, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente Consejo Vicerrectoría de Docencia, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual remite comunicado de Acuerdo, Sesión 09-2018, Artículo 5, inciso g, Pronunciamento del Consejo de Docencia sobre la solicitud de las Escuelas de Ingeniería Electrónica, Ingeniería Electromecánica, Ingeniería en Computación y Administración de Empresas, para que las Áreas Académicas de Ingeniería en Computadores, Ingeniería Mecatrónica y Administración de Tecnologías de Información, no se transformen en Escuelas. (SCI-1705-11-2018)  
**Se toma nota. Atendido por la Comisión de Asuntos Académicos.**
4. **ViDa-732-2018** Memorando con fecha de recibido 06 de noviembre de 2018, suscrito por el Ing. Luis Paulino Méndez Badilla, Presidente Consejo Vicerrectoría de Docencia, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual remite comunicado de Acuerdo, Sesión 09-2018, Artículo 5, inciso h, Pronunciamento del Consejo de Docencia sobre la solicitud de las Áreas Académicas de Ingeniería en Computadores, Ingeniería Mecatrónica y Administración de Tecnologías de Información, para que se transformen en Escuelas. (SCI-1705-11-2018)  
**Se toma nota. Atendido por la Comisión de Asuntos Académicos.**
5. **ET-464-2018** Memorando con fecha de recibido 27 de noviembre de 2018, suscrito por el Dr. Dagoberto Arias Aguilar, Director Editorial, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual indica que en atención al Acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión 3082, Artículo 10, del 09 de agosto de 2018, adjuntan la propuesta de reforma integral del Reglamento de organización de la Editorial Tecnológica de Costa Rica. (SCI-2022-11-2018)  
**Se toma nota. Don Gerardo lo revisará.**

6. **ET-465-2018** Memorando con fecha de recibido 27 de noviembre de 2018, suscrito por el Dr. Dagoberto Arias Aguilar, Director Editorial, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual transcribe el acuerdo del Consejo de Departamento de la Editorial, sobre aprobación de Reforma Integral del Reglamento de organización de la Editorial Tecnológica de Costa Rica. (SCI-2023-11-2018)  
**Se toma nota.**
7. **ET-466-2018** Memorando con fecha de recibido 27 de noviembre de 2018, suscrito por el Dr. Dagoberto Arias Aguilar, Director Editorial, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, con copia al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el cual transcribe el acuerdo del Consejo de la Editorial, sobre aprobación de Reforma Integral del Reglamento de organización de la Editorial Tecnológica de Costa Rica. (SCI-2023-11-2018)  
**Se toma nota.**
8. **CEI-012-2018** Memorando con fecha de recibido 15 de diciembre de 2018, suscrito por la M.Sc. Ana Rosa Ruiz, Coordinadora de la Comisión Especial para que elabore la propuesta para lograr mayores niveles de equidad e igualdad en el ITCR, dirigido al Dr. Luis Gerardo Meza Cascante, Coordinador de la Comisión de Estatuto Orgánico, en el remite el Informe final de la Comisión Especial. (SCI-2023-11-2018)  
**Se toma nota. Punto de agenda.**

## **CORRESPONDENCIA POR TRASLADO DEL CONSEJO INSTITUCIONAL**

### **SESIÓN 3096**

4. **Asesoría Legal-567-2018** Memorando con fecha de recibido 02 de noviembre de 2018, suscrito por la MSc. Grettel Ortiz Álvarez, Directora Asesoría Legal, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, por medio del cual indica que mediante oficio Asesoría Legal-566-2018, se le envió al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, el Pronunciamiento del texto sustitutivo del Proyecto de Ley Reforma del Artículo 5, de la Ley Orgánica del ITCR, para la creación de empresas, sociedades, empresas auxiliares académicas y tecnológicas, Expediente No. 20.816. (SCI-1691-11-18)  
**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Estatuto Orgánico. Punto resuelto en Sesión 3096.**
53. **R-1207-2018**, Memorando con fecha de recibido 02 de noviembre de 2018, suscrito por el Dr. Julio Calvo Alvarado, Rector, dirigido a la señora Cinthya Díaz Briceño, Jefa de Área, Comisiones Legislativas IV Asamblea Legislativa, con copia al Consejo Institucional, mediante el cual se remite criterio del texto sustitutivo “Ley de Reforma del Artículo 5 de la Ley Reforma del Artículo 5 de la Ley Orgánica del Instituto Tecnológico de Costa Rica para la Creación de Empresas, Sociedades, Empresas Auxiliares Académicas y Tecnológicas, Expediente No. 20.816. (SCI-1690-11-18) Firmado digitalmente.  
**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Estatuto Orgánico. Punto resuelto en Sesión 3096.**

## **SESIÓN 3097**

- 1. CDPL-029-2018** Memorando con fecha de recibido 6 de noviembre de 2018, suscrito por el Ing. Luis Gómez Gutiérrez, Dra. Lyanette Petgrave Brown, Lic. Pablo Bonilla Siles, Máster María Carolina Peláez Gil, Lic. Esteban Quesada Gil, Lic. Esteban Quesada Navarro, Integrantes Comisión Dictaminadora de Proyectos de Ley , dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, en el cual manifiestan si se atenderá o no las responsabilidades asociadas a la Comisión Dictaminadora de los Proyectos de Ley por parte de sus integrantes. Asimismo, indican que están a la espera de una resolución concreta por parte de la Comisión de Estatuto Orgánico, sobre el planteamiento realizado por ellos. **(SCI-1707-11-18)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Estatuto Orgánico. Tema resuelto en Sesión 3098.**

## **SESIÓN 3098**

- 7. ASESORÍA LEGAL 590-2018** Memorando con fecha de recibido 13 de noviembre de 2018, suscrito por el Lic. Danilo May Cantillano, Director a.i. Oficina de Asesoría Legal, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, en el cual remite ampliación de criterio en memorando AL-515-2018, sobre reformas e interpretaciones del Estatuto Orgánico, se señala al efecto que tal y como se concluye en el mismo oficio, la reforma efectuada por el Consejo Institucional ya entró a regir y produjo los efectos jurídicos que persiguió su creación. Es decir, se trata de un acto administrativo válido y eficaz en razón de su declaratoria de firmeza efectuada por el Consejo Institucional. **(SCI-1791-11-18)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Estatuto Orgánico. Punto de agenda para la próxima reunión.**

- 8. AE-674-2018** Memorando con fecha de recibido 16 de noviembre de 2018, suscrito por el Dr. Alejandro Masis Arce Director Escuela de Administración de Empresas, Ing. Francisco Navarro Henríquez, Director Escuela de Ingeniería Electrónica, Ing. Lisandro Araya Rodríguez, Director Escuela Ingeniería en Electromecánica, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, mediante el cual aportan información, con el fin de que sea tomada en consideración a la hora de tomar el acuerdo con relación a la “Respuesta al oficio DP-005-2018 “Consulta sobre Potestades de las Áreas Académicas”. **(SCI-1779-11-18)**

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Estatuto Orgánico. Punto de agenda próxima reunión.**

- 50. AUDI-AD-010-2018,** Memorando con fecha de recibido 19 de noviembre de 2018, suscrito por el Lic. Isidro Álvarez Salazar, Auditor Interno, Auditoría Interna, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente Consejo Institucional, en el cual externa la necesidad de adecuar la normativa interna y analizar actualizaciones a la luz de la Reforma Procesal Laboral. **(SCI-1782-11-18)**  
Firmado Digitalmente

**Se toma nota. Se traslada a la Comisión de Estatuto Orgánico. Tema resuelto**

#### **SESIÓN 3104**

**4. DAIR-002-2019** Memorando con fecha de recibido 23 de enero de 2019 suscrito por la Ing. Sofia Beatriz García Romero, Presidente Directorio de la AIR, dirigido al Dr. Julio Calvo Alvarado, Presidente del Consejo Institucional, por medio del cual remite comunicado de acuerdo sobre Informe de labores del Consejo Institucional 2018. Se le solicita publicar el miércoles 27 de marzo, en el sitio Web institucional e Informe anual que evalúa en qué medida las acciones realizadas por la Rectoría y sus órganos ejecutivos han contribuido al cumplimiento de las Políticas Generales del Instituto, el cual es responsabilidad del Consejo Institucional. Igualmente deber ser entregado en forma física en la Secretaría de la AIR. (SCI-0016-12-18)

**Se toma nota. Se traslada a las Comisiones Permanentes. Se centraliza en COPA.**

#### **4. Informe final Comisión Especial para que elabore la propuesta para lograr mayores niveles de equidad e igualdad en el ITCR**

La señora Ana Rosa Ruiz explica que, en la última Sesión del Consejo Institucional, se realizó la presentación del informe. Indica que el abordaje de esta propuesta, se basó en los siguientes objetivos:

- o Conocer y analizar los Tratados Internacionales ratificados por Costa Rica y la legislación nacional vigente, en relación con la equidad, igualdad de oportunidades, libertad de opinión, diversidad sexual, respeto a la cultura, etnia y raza, entre otros.
- o Determinar el marco legal, las acciones y recursos que el TEC y otras universidades públicas, han implementado hasta la fecha en relación con la equidad, igualdad de oportunidades, libertad de opinión, diversidad sexual, respeto a la cultura, etnia y raza, entre otros.
- o Proponer políticas que propicien una Institución más inclusiva, equitativa, justa e igualitaria.
- o Proponer la estrategia para erradicar cada una de las diferentes formas de discriminación y los mecanismos que integren los esfuerzos para ello.

Para lograr estos objetivos se trabajó directamente con cada población. Asimismo, indica que habría que buscar la forma de abordar este tema en la próxima AIR, con la aprobación de las Políticas Generales.

Se revisan las Políticas Específicas propuestas por la Comisión Especial y se dispone analizarlas en la próxima reunión.

El señor Luis Gerardo Meza agradece el trabajo realizado por todos los miembros de esta Comisión y sobre todo con la excelencia en que fue abordado el mismo. Se consigna que por acuerdo del Consejo Institucional de la Sesión

3104, se presentó propuesta de creación de las dos políticas generales que se recomienda en el informe.

## **5. Consulta de posgrado sobre competencia de las áreas para plantear propuestas de nuevos posgrados**

El señor Luis Gerardo Meza hace una reseña al estudiante Nicolás Feoli, nuevo integrante de la Comisión, de lo acontecido el año pasado en relación a este tema.

El señor Freddy Araya dice que este tema ha sido discutido bastante, pero se debe de considerar que lo que estaba planteando la Dirección de Posgrado, es una solicitud externa, por lo que se debe abocar la respuesta a dicha consulta, ya que considera que lamentablemente el tema se enredó con la solicitud de las áreas en hacerse escuelas.

La señora Ana Rosa Ruiz indica que ella va en la misma línea del señor Freddy Araya y por ser un tema relevante a nivel nacional y el país lo está esperando, debe darse respuesta cuanto antes, por supuesto respetando los pasos a seguir para abrir una maestría.

La señora María Estrada dice que a ella lo que no le parece es que cuando DOCINADE presentó una maestría, no hubo ningún cuestionamiento y para esta solicitud se hacen muchos cuestionamientos y a su parecer como lo indica el señor Freddy Araya, se enredaron dos temas diferentes.

El señor Luis Gerardo Meza menciona que lo que a él le preocupa es en la parte de legalidad, sobre todo si un área de grado puede impartir posgrados.

La señora María Estrada explica que hay que aclararles que ellos pueden proponer la creación de un programa, pero que eso no significa necesariamente pueden impartirlo.

El señor Freddy Araya señala, con base en el Estatuto Orgánico, que no existe una clasificación en áreas de grado y áreas de posgrado. Por ello no cabe indicar que un área de grado no pueda presentar propuesta de posgrado, dado que esa denominación de área de grado no es oficial.

El señor Luis Gerardo Meza indica que encuentra cierto nivel de consenso en el sentido de que las áreas pueden presentar propuestas, pero que, en el trámite de aprobación de un nuevo posgrado, una vez formulado, las escuelas que participan en el área si deben pronunciarse. Indica que revisará las propuestas que se habían presentado con la intención de replantearlas según el consenso indicado y las circulará para la revisión, con el fin de agendar el punto para la próxima reunión.

## **6. Informe de Labores II Semestre 2018**

El señor Luis Gerardo Meza indica que el segundo semestre fue un semestre bastante productivo, como se puede ver en el Informe.

La señora Ana Rosa Ruiz sugiere incorporar la dificultad con la creación de la Comisión dictaminadora de Proyectos de Ley, ya que es importante resaltar el esfuerzo que se quiso hacer, pero no se pudo concretar por las dificultades en la Comisión.

El señor Luis Gerardo Meza manifiesta que lo incorporará y lo circulará en estos días, para que el informe se presente al pleno del Consejo Institucional en la Sesión del miércoles 13 de febrero.

#### **7. Proyecto de Ley del Sistema de Estadística Nacional, Expediente No. 20.404**

El señor Luis Gerardo Meza dice que él revisó rápidamente el Proyecto, pero no tiene una posición clara si afecta o no la autonomía universitaria. Solicita que revisen el proyecto y se dispone agendarlo para la próxima semana.

#### **8. Consulta Eventual reforma del Artículo 59 BIS 2 (funciones del coordinador de unidad interna)**

La señora María Estrada comenta que el artículo 59 BIS 2, establece que los coordinadores de las unidades internas de las Escuelas son los superiores jerárquicos de los profesores y de los funcionarios de apoyo a la academia que laboran en la unidad. Indica que, con la entrada en funcionamiento de unidades internas en las Escuelas de Ingeniería en Computación y Administración de Empresas, surge la situación de que el correspondiente coordinador será el superior jerárquico de la mayoría de los profesores de la Escuela, relevando al Director de la Escuela de jefatura directa. Sugiere hacer una reforma a este artículo.

Se discute el tema y se dispone ponerlo en agenda para la próxima reunión.

#### **9. Varios**

1. El señor Nelson Ortega informa que, en la Comisión nombrada por la AIR, donde participaron tanto él como el señor Freddy Araya, denominada: Comisión que analizará la propuesta conciliada No. 8-1, titulada: Reforma del Artículo 26, inciso I, del Estatuto Orgánico del ITCR, ya fue entregado el dictamen.
2. El señor Luis Gerardo Meza informa la Comisión de cuórum estructural que venía funcionando por acuerdo del Directorio de la Asamblea Institucional Representativa presentó la propuesta correspondiente al Directorio.

Sin más asuntos por tratar, se levanta la reunión al ser las 11:00 am.

**Dr. Luis Gerardo Meza Cascante**  
Coordinador

**Sra. Ana Ruth Solano Moya**  
Secretaria

Ars\*\*